

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

La democracia: sus particularidades como objeto de conocimiento y su formación conceptual.

D'Avirro, María Julieta y Lenzi, Alicia María.

Cita:

D'Avirro, María Julieta y Lenzi, Alicia María (2008). *La democracia: sus particularidades como objeto de conocimiento y su formación conceptual*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/222>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/Kyd>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA DEMOCRACIA: SUS PARTICULARIDADES COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO Y SU FORMACIÓN CONCEPTUAL

D'Avirro, María Julieta; Lenzi, Alicia María
Universidad de Buenos Aires - CONICET

RESUMEN

Se examina el marco teórico asumido en un proyecto de tesis doctoral sobre la formación conceptual de la noción de democracia en adolescentes y jóvenes de la ciudad de Buenos Aires. Para investigar la construcción individual de conceptos de las ciencias sociales, se plantea una mirada necesariamente integradora. Por una parte, ella implica articular distintas corrientes psicológicas que atienden a la problemática individuo-sociedad: la vertiente funcionalista y crítica de la psicología del desarrollo piagetiana y la psicología social de las representaciones sociales. Por otra, dadas las particulares características de la democracia como objeto de conocimiento, se recurre a las ciencias políticas para definirlo y se analizan entonces diversas contribuciones desde esta perspectiva. Asimismo, se vinculan las elaboraciones teóricas sobre el concepto con un modelo de democracia participativa que propone involucrar a la ciudadanía cada vez más en prácticas políticas, bajo el supuesto de que dichas prácticas promueven el desarrollo de conocimientos y el compromiso con la vida pública modificando así al individuo. Por último, a partir de los análisis y debates planteados, se exponen los interrogantes que motivan la investigación sobre la psicogénesis de la noción de democracia.

Palabras clave

Psicogénesis Democracia Politología

ABSTRACT

DEMOCRACY: ITS PARTICULARITIES AS OBJECT OF KNOWLEDGE AND ITS CONCEPTUAL FORMATION

The theoretical perspective assumed in a doctoral thesis' project about the conceptual formation of the democracy notion by adolescents and young from Buenos Aires city is examined. To investigate the individual construction of social sciences' concepts, a necessarily integrative view is postulated. On one hand, it implies to articulate different psychological lines which attend to the individual-social problem: the functionalist and critical slope of the piagetian development psychology and the social psychology of the social representations. On the other hand, due to the particular characteristics of democracy as an object of knowledge, political sciences are appealed to define it, and so diverse contributions from that perspective are analyzed. Those theoretical elaborations of the concept are also linked to the participative model of democracy, which proposes to involve citizenship in political practices more and more, under the supposition that those practices promote knowledge development and commitment to public life modifying this way the individual. Lastly, from the analyses and debates outlined, there are exposed the queries that motivate the investigation on the psychogenesis of the democracy notion.

Key words

Psychogenesis Democracy Political Science

INTRODUCCIÓN

Al estudiar la construcción de la noción de democracia en sujetos inexpertos en el tema [1], surge la necesidad de asumir una mirada que articule aportes de dos corrientes psicológicas debido a que las particulares características de este objeto de conocimiento implican la inextricable relación individuo-sociedad. Se apela entonces a la psicología del desarrollo piagetiana en su vertiente funcionalista y crítica así como a la psicología social de las representaciones sociales (RRSS). Igualmente imprescindibles son los aportes de las ciencias políticas, ya que la tesis fuertemente interaccionista de la teoría piagetiana presta especial importancia al rol de las características del objeto en su interacción dialéctica con el sujeto de conocimiento. Por ello se presenta primeramente un análisis del concepto democracia desde la teoría política, para luego exponer el enfoque psicológico articulador desde el que surgen interrogantes específicos acerca de su formación conceptual.

PARTICULARIDADES DEL OBJETO DE CONOCIMIENTO DEMOCRACIA

Así como existen diversas definiciones del término política, hay diferentes acepciones sobre la democracia y sus variantes. Se trata de una entidad ambigua que no puede comprenderse fuera de su red conceptual y de su contexto socio-político real, es por ello que Marková (2001), sostiene que la democracia debe estudiarse en sus relaciones temáticas. Pero la falta de un criterio unívoco no sólo se advierte en las definiciones corrientes de democracia, sino también en la teoría política, tornándose un término polisémico y complejo: "Como idea y como realidad política, la democracia es fundamentalmente polémica" (Held, 1996/2002, p. 14; también Bobbio, 1984/2005; Greblo, 2002, entre otros).

Entre las distintas versiones se destaca la idea de Castoriadis (1994/2000, p. 164): "La democracia como régimen (...) intenta realizar (...) la autonomía individual y colectiva, y el bien común tal como es concebido por la *colectividad considerada*", ya que concuerda con el planteo esbozado de que su comprensión es inherente a la de otros términos, cuyos significados también varían *según el contexto*. Bobbio (1997), desde una línea más procedimental, entiende que la democracia es un conjunto de reglas para la conformación del gobierno y la toma de decisiones políticas que atañen a toda la sociedad, con el fin de lograr el mayor consenso y la menor violencia posibles. Esta sería una definición mínima de democracia, porque sólo establece cómo acceder a una decisión política pero no qué se decide. Para otros autores, tales reglas impondrían las bases necesarias para la democracia, pero no una garantía suficiente para su cumplimiento (Quiroga, 2000). Respecto de este punto, ciertos mecanismos de la democracia participativa, como el presupuesto participativo por ejemplo, podrían interpretarse como una cuña en el proceso de toma de decisiones, ya que posibilita a los ciudadanos tener injerencia acerca del destino de los fondos públicos en función de necesidades locales específicas, por lo que no sólo refiere a un método de decisión sino también al contenido de las decisiones. Este caso, excede una definición mínima de la democracia representativa.

En cuanto a las variantes contextuales que permiten u obstaculizan esas formas de participación y por tanto, hacen variar la acepción del concepto de democracia y su construcción, es importante señalar que si en Argentina el gobierno democrático es joven en relación con otros países, aún más lo es el intento de poner en marcha tales prácticas participativas. Respecto de la democracia mínima antes descripta, Quiroga (ob.cit.), propone para Latinoamérica un modelo que parte de ella, sin dejar de lado las aspiraciones de igualdad social y las prácticas participativas. La idea es que la democracia pueda concretar lo que promete, ya que de otro modo la igualdad política y social es sólo legal y no real.

Se advierte así la vaguedad de una definición frecuentemente utilizada: "La democracia es el poder del pueblo", ya que el poder implica tanto su titularidad como la capacidad de ejercerlo (Greblo, 2002); y la composición del "pueblo" que realmente ejerce ese poder es cambiante desde el nacimiento de la demo-

cracia hasta hoy (Held, 1996). De ello se desprende que "...el sentido fluctuante de la palabra democracia participa también de su historia y de su esencia, mezclando inextricablemente la cuestión de la soberanía del pueblo con la de la igualdad" (Rosanvallon, 2006, p.28).

En este punto es válido interrogarse: ¿Qué porcentaje, de un "pueblo" constituido de qué modo y con qué nivel de conocimientos políticos, tiene posibilidades reales de ser activa y democráticamente participativa dadas las desigualdades sociales existentes? Justamente Blatrix (2003, p. 8), considera que "el impacto de las técnicas [deliberativas] permanece limitado si consideramos la gente a la que efectivamente llegan". El modo de dar a conocer las formas de participación suele reducirse a divulgación que no es clara ni masiva, con terminología demasiado específica y en los mismos lugares donde se llevan a cabo las prácticas. Entendemos entonces que la participación queda doblemente limitada, ya que el reducido número de participantes no sólo depende de las desigualdades sociales. Se trata de técnicas y procedimientos que, paradójicamente, pretenden controlar democráticamente la concreción de intereses de elite a través de la participación ciudadana, pero que al mismo tiempo sólo implican la participación de grupos minoritarios.

Interesa aquí referirse al modelo discursivo de democracia de Habermas (1999), que sostiene que a través de la deliberación democrática, tanto parlamentaria como informal, surgen procesos de entendimiento que dan lugar a un orden intersubjetivo. Lo significativo es que la comunicación informal promueve decisiones electorales, por lo que el poder intersubjetivo ingresa en la esfera institucionalizada. En el intercambio discursivo de argumentos para lograr los intereses propios o impedir los ajenos, se legitimarían las decisiones y acciones derivadas de los procesos deliberativos, o en palabras de Berger & Luckmann (1995, p. 87): "sobre el lenguaje se construye el edificio de la legitimación". En este sentido, la democracia participativa sería terreno fértil para el intercambio de ideas mediante vocabulario específico, lo que daría lugar no sólo al desarrollo de conocimientos e intereses sobre la esfera pública, sino también a la legitimidad del sistema. Pero así como la disponibilidad de esa esfera pública de discusión tiene efectos que constriñen la participación ciudadana (Blatrix, 2003), consideramos que las RRSS acerca de la democracia, que circulan en los distintos contextos participativos, tendrían efectos que constriñen la construcción de saberes políticos.

LA FORMACIÓN CONCEPTUAL DE LA DEMOCRACIA: MARCO TEÓRICO PARA SU ESTUDIO

En virtud de lo expuesto en el apartado anterior, se apelará a la postura crítica y funcionalista de la psicología genética para el estudio de la formación conceptual de la democracia. Si bien se han llevado a cabo varias investigaciones sobre la construcción de conocimientos sociales desde el marco piagetiano, en general, no han tenido en cuenta la especificidad del objeto social ni las interacciones entre éste y el sujeto de conocimiento, aplicando además la antigua visión estructuralista de la teoría (Castorina, Clemente y Barreiro, 2005). La postura crítica propone, en cambio, estudiar el proceso de construcción de conocimiento sobre los objetos del mundo social considerando las RRSS y prácticas culturales de cada contexto (Castorina, 2005). De este modo, en nuestro caso hipotetizamos que las RRSS sobre la democracia de nuestra cultura, estarían mediando la relación permanente entre el sujeto y dicho objeto de conocimiento. Desde esa línea, en Argentina se han realizado estudios sobre las ideas políticas infantiles acerca de la autoridad presidencial (Castorina y Aisenberg, 1989), y del gobierno nacional en niños y adolescentes (Lenzi, 2001; Lenzi y D'Avirro, 2001; Lenzi y otros, 2005; Lenzi, 2007). Tales estudios, fueron precursores en la discusión acerca de cómo las RRSS constriñen, es decir facilitan o limitan, la formulación de hipótesis del sujeto (Castorina y Lenzi, 2000).

Las RRSS, son sistemas dinámicos con una estructura que involucra tanto valores como conceptos y que dan lugar a "teorías sui generis" para interpretar lo real y así construirlo (Moscovici, 1979). Suponen, por lo tanto, un conocimiento de sentido co-

mún por oposición al conocimiento científico (Jodelet, 1986). De acuerdo a Marková (2001), las RRSS de la democracia involucran diferentes categorías de conocimientos: a) institucionales y especializados, transmitidos explícitamente, b) de sentido común, transmitidos implícitamente a lo largo de generaciones por medio de tradiciones culturales; y c) conocimientos surgidos de vivencias personales cotidianas. De lo anterior se desprende, como se anticipó en el análisis del término democracia, que a su ambigüedad conceptual se suman las variaciones de cada contexto socio-político con sus consecuentes relaciones conceptuales y prácticas reales. Más aún, según Moscovici y Vignaux (1994 citado en Marková, 2001), la diferencia entre las definiciones eruditas de democracia y las de sentido común, es que las primeras se centran en conocimientos sobre instituciones y procedimientos mientras que las segundas en valores (libertad; igualdad; autodeterminación; etc.). Se trata de valores que han resurgido con el renacimiento, pero lo hacen con mayor carga emotiva, en aquellos casos en que las instituciones democráticas se han instaurado rápidamente luego de períodos de totalitarismo en que los derechos que evocan esos valores no han sido respetados. Este último punto se torna particularmente importante en nuestro país, pues "...la memoria de los tiempos recientes tiene un peso singular (...), atravesado por el terrorismo de Estado..." (Siede, 2007, p. 30). En suma: el enfoque teórico adoptado en la tesis doctoral, que enlaza la psicología genética con la teoría de las RRSS dada las características propias de la democracia como objeto de conocimiento, nos permitiría entonces articular la cuestión de la dialéctica entre individuo y sociedad en el estudio del desarrollo conceptual de esta noción.

CONCLUSIONES

En función de los análisis y debates expuestos, se asume que cierto conocimiento básico de las cuestiones políticas, le permitiría al ciudadano una participación más activa y crítica en la vida pública. Al mismo tiempo, se considera que tales prácticas de participación influirían en la construcción de conocimiento a partir del diálogo que generan sobre temas de interés público y de las RRSS compartidas que allí se juegan; por lo que participación-conocimientos serían dos polos de una relación dialéctica. De allí surge, entre otros, un interrogante central de la investigación de tesis doctoral: en qué medida las RRSS sobre democracia que circulan en nuestro contexto motorizan u obstaculizan su reconstrucción conceptual, por parte de adolescentes y jóvenes.

NOTAS

[1]. "Formación conceptual de la noción de democracia en adolescentes y jóvenes de la ciudad de Buenos Aires". Proyecto de Tesis Doctoral (CONICET-UBA) de M. J. D'Avirro dirigido por A. M. Lenzi.

BIBLIOGRAFÍA

BERGER, P. & LUCKMANN, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BLATRIX, C. (2003 Marzo). *The changing French Democracy. Patchwork Participatory Democracy and Its Impact on Political Participation*. Papers presented at the ECPR joint sessions of Workshops. Edimburgo, 28 de Marzo al 2 de Abril.

BOBBIO, N. (1997) *Democracia*. En N. Bobbio, N. Mateucci y G. Pasquino: *Diccionario de política* (pp. 441-453). México: Siglo XXI. (2ª edición italiana, 1983).

BOBBIO, N. (2005). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica. (Original en italiano, 1984).

CASTORIADIS, C. (1994/2000). *La democracia como procedimiento y como régimen*. En *Ciudadanos sin brújulas* (pp.143-170). México: Coayacán.

CASTORINA, J.A. (2005). *La investigación psicológica de los conocimientos sociales. Los desafíos a la tradición constructivista*. En J. A. Castorina (Coord.). *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad* (pp. 19-44). Buenos Aires: Miño y Dávila.

CASTORINA, J.A y AISENBERG, B. (1989). *Psicogénesis de las ideas infantiles sobre la autoridad presidencial. Un estudio exploratorio*. En J. A. Castorina y otros: *Problemas en Psicología Genética* (pp. 63-155). Buenos Aires: Miño y Dávila.

CASTORINA, J.A.; CLEMENTE, F. y BARREIRO, A. (2005). *El conocimiento de los niños según el constructivismo y la teoría de las representaciones sociales*. En J. A. Castorina (Coord.). *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad* (pp. 177-203). Buenos Aires: Miño y Dávila.

CASTORINA, J.A. y LENZI, A.M. (2000). (Comp). *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas*. Barcelona: Gedisa.

GREBLO, E. (2002). *Democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

HABERMAS, J. (1999). *¿Qué significa política deliberativa?* En *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* (pp. 231-259). Barcelona: Paidós.

HELD, D. (2002). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.

JODELET, D. (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En S. Moscovici: *Psicología social II. Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

LENZI, A.M. (2001). *Las concepciones de gobierno en niños y adolescentes. Un problema psicoeducativo*. En JULIÁ JORQUERA, M.T. y J. CATALÁN AHUMADA (Eds.) *Psicología y Educación. Encuentros y desencuentros* (pp. 97-107). La Serena, Chile: Universidad de La Serena.

LENZI, A.M. (2007). *Desarrollo conceptual del gobierno nacional*. En D. Aisenberg, J.A. Castorina, N. Elichiry, A. Lenzi y S. Schlemenson (Comps.). *Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educativa* (pp.161-168). Buenos Aires: Novedades educativas.

LENZI, A.M.; BORZI, S.; PATARO, A. e IGLESIAS, M.C. (2005). *La construcción de conocimientos políticos en niños y jóvenes. Un desafío para la educación ciudadana*. En J.A. CASTORINA (Coord.). *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad* (pp. 71-97). Buenos Aires: Miño y Dávila.

LENZI, A.M. y D'AVIRRO, M.J. (2001). *La noción de Gobierno en niños y adolescentes: un estudio piloto*. IX Anuario de Investigaciones, 248-256. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

MARKOVA, I. (2001). *La démocratie comme thème de psychologie sociale*. *Boletín de psicología*, 54 (456), 601-609.

MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huelmul.

MOSCOVICI, S. et VIGNAUX, G. (1994). *Le concept de thématas*. En Ch. Guimelli: *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 25-72). Neuchâtel: Delachaux et Niestlé.

QUIROGA, H. (2000). *El ciudadano y la pregunta por el estado democrático*. En J. C. Venecia (comp). *Políticas públicas y desarrollo local* (pp. 263-288). Rosario, Argentina: Instituto de Desarrollo Regional (IDR).

ROSANVALLON, P. (2006). *La historia de la palabra "democracia" en la época moderna*. *Estudios Políticos*, No. 28, 9-28. Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Colombia. (Original en francés, 2003, Traducción, Isidro Vanegas). Disponible: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/28/01%20rosanvallon.pdf>

SIEDE, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.